



RELIGIEUSES DE L'ASSOMPTION
Maison Générale
17, rue de l'Assomption
75016 PARIS – France



Tél. 33.1.46.47.84.56 – Mob. 33.7.57.40.34.20
Email : rekha.chennattu@assumpta.fr

SESIÓN PARA ECÓNOMAS PROVINCIALES [13-23 DE OCTUBRE DE 2019]

Mensaje de bienvenida y apertura Auteuil - 13 de octubre de 2019

Muy queridas hermanas,

Buenos días y bienvenidas todas y cada una a la Sesión de Ecónomas Provinciales 2019.

Con gran alegría me dirijo a ustedes esta mañana. Es realmente formidable tenerlas con nosotras en la Casa Madre para compartir experiencias, aprender unas de otras, repensar los asuntos económicos de manera fiel a nuestro carisma y misión y reflexionar juntas sobre cómo avanzar como Congregación, teniendo en cuenta los nuevos desafíos con los que nos enfrentamos en nuestra vida cotidiana en una sociedad secularizada.

Su misión como ecónomas provinciales, como se describe en la Regla de Vida, es "administrar los bienes temporales de la provincia, en dependencia de la Superiora Provincial y bajo la vigilancia de su consejo, ... para buscar los gestos que traducen concretamente el espíritu de pobreza y el deseo de compartir "[RL 109].

Como saben, cuando administramos los bienes de la congregación, tenemos en cuenta las políticas de nuestra congregación (Regla de vida), las enseñanzas de la Iglesia y las leyes de nuestras respectivas Sociedades.

Nuestra Regla de Vida en los números 144-155 trata de la administración de las propiedades de la congregación y subraya dos pautas importantes para su misión.

- La riqueza y las propiedades de la congregación NO son nuestra propiedad privada, sino que pertenece a la congregación y a la iglesia.
- Finalmente, pertenecen a Dios y deben usarse al servicio del Reino de Dios o al servicio de la misión de Dios.

El documento del Vaticano, *Economía al servicio del carisma y la misión*, identifica tres valores y tres principios como requisitos obligatorios para su misión:

- Valores: credibilidad, profesionalidad y experiencia [ver página 57].
- Principios: Responsabilidad, Transparencia y Confianza [ver página 70].

No quiero entrar en los detalles del documento. Estoy seguro de que, durante la sesión, tendrán la oportunidad de estudiar el documento y de profundizar en estos aspectos tan importantes de su misión.

El Papa Francisco nos lo ha recordado en muchas ocasiones. Nuestras finanzas están al servicio del carisma y de la misión, lo que implica dos cosas (i) trabajar a nivel profesional (ii) no perder el aspecto evangélico de la gratuidad de la gracia cuando tratamos con dinero y propiedades de la congregación.

Somos conscientes de que las leyes y políticas económicas en cada país son muy diferentes entre sí. Las animo a estudiar y a familiarizarse con estas leyes y políticas para ser más prudentes y efectivas en nuestros respectivos contextos locales.

George Lorimer, un conocido periodista estadounidense del siglo XIX, dijo una vez: "Es bueno tener dinero y las cosas que el dinero puede comprar, pero también es bueno verificar de vez en cuando y asegurarse de no perder las cosas que el dinero no puede comprar". Encuentro este pensamiento aún más relevante en nuestro contexto de vida consagrada. Y es por eso por lo que me gustaría agregar lo siguiente:

- El dinero puede comprar una hermosa capilla, pero no una experiencia de Dios.
- El dinero puede comprar un convento muy bonito, pero no una comunidad con verdadero amor fraterno
- El dinero puede comprar un cómodo centro socio-pastoral o una escuela bien equipada, pero no dedicación, compromiso y transformación social.

Al tratar con el dinero en nombre de la congregación / provincia, reconsideremos de vez en cuando nuestras actitudes y asegurémonos de no haber perdido las cosas que el dinero no puede comprar, como amabilidad, comprensión, respeto y desprendimiento gozoso del poder de dinero. Las invito a ser firmes y flexibles, así como a ser amables y a trabajar de manera profesional al servicio de la vida y del bien común.

Así pues, la cuestión está en ¿cómo convertirnos en verdaderos profesionales en asuntos económicos en nuestros respectivos contextos locales sin perder la gracia evangélica de estar al servicio de la misión de Dios?

Aprecio mucho y agradezco a cada una de ustedes su generoso servicio y compromiso con sus respectivas provincias. También aprovecho esta oportunidad para agradecer a la hermana Cecile Franquin, nuestra querida Ecónoma General, y a su excelente equipo económico de apoyo - Hna. Irene Cecile del Consejo General, y a los miembros de la comisión ad hoc, las Hermanas Marisabel (España), Fe Emmanuel (Asia Pacífico) y Anne Guillien (Francia), que han preparado esta sesión para ustedes con mucho cariño y entusiasmo, poniendo especial atención a los detalles.

Así pues, hermanas, les deseo una sesión provechosa, disfrútenla para enriquecerse y renovarse en cuerpo, mente y espíritu. ¡Y regresen a sus provincias respectivas siendo una BUENA NOTICIA!

¡Les deseo todo lo mejor y que Dios las bendiga!

Rekha Chennattu

Rekha M Chennattu, RA
Superior general